



OFICIO N° 1024 /2016

ANT.: Ley de Presupuestos del Sector Público
Año 2016.

MAT.: Informe Glosa Presupuestaria N° 10

Santiago, 26 de julio del 2016

A: Juan Eduardo Faundez Molina
Subsecretario de Servicios Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

DE: Marcelo Alonso Flores
Jefe División de Administración y Finanzas
Servicio Nacional del Adulto Mayor

De acuerdo a lo indicado en la Glosa Presupuestaria N° 10 de la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2016, de la Partida 21 – 08 – 01 “Servicio Nacional del Adulto Mayor”, que dice:

“Se informará trimestralmente de la ejecución de este ítem a la Comisión Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, Incluyendo las modificaciones presupuestarias y el propósito de estas”.

Por lo anterior, adjunto envío a usted información solicitada.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



[Handwritten Signature]
Marcelo Alonso Flores
Jefe División de Administración y Finanzas
Servicio Nacional de Adulto Mayor - SENAMA

[Handwritten Initials]
ERL/erl.

Distribución:

- La indicada.
- Senama. División de Administración y Finanzas.
- Senama. Of. Partes.





**Servicio
Nacional del
Adulto Mayor**

Ministerio de
Desarrollo Social

Gobierno de Chile

Informe Programa Fondo de Servicios de Atención al Adulto Mayor

**Abril - Junio
2016**

I N D I C E

1. Ejecución presupuestaria Programa de Vivienda Protegida, trimestre Abril – Junio 2016.	3
2. Actividades del trimestre Abril - Junio vinculadas a la ejecución de la asignación presupuestaria.	4
2.1. Mes de Abril.	4
2.2. Mes de Mayo.	4
2.3. Mes de Junio.	6
3. Coberturas regionales del programa de acuerdo a cada línea. Año 2016.	7
3.1. Línea condominios de viviendas tuteladas. Junio 2016.	8
3.2. Línea establecimientos de larga estadía. Junio 2016.	9
3.3. Línea viviendas singulares. Junio 2016.	10

1. Ejecución presupuestaria Programa de Vivienda Protegida, trimestre abril - junio 2016.

De acuerdo a lo señalado en el cuadro siguiente, el Fondo de Servicios de Atención al Adulto Mayor ha ejecutado un 52,08 del presupuesto vigente para el año 2016, lo que corresponde a \$ 2.855.281.653.-

INFORME AVANCE DE EJECUCIÓN (en miles de \$)

Programa Fondo Servicios Atención Adulto Mayor 24.03.716:

Presupuesto Vigente	Ejecutado Enero-Marzo	Ejecutado Abril-Junio	Ejecutado Julio-Sept.	Ejecutado Oct-Dic.	Acumulado al 31/03/2016	Saldo
5.482.833	1.588.319	1.266.963	-	-	2.855.282	2.627.551

Subtítulo 21	144.251	34.186	38.496	-	-	72.682	71.569
Honorarios	144.251	34.186	38.496	-	-	72.682	71.569

Subtítulo 22	260.506	15.640	74.058	-	-	89.698	170.808
Gastos de Administración	83.341	15.640	25.337	-	-	40.977	42.364
Mantenimiento CVT	15.165	-	-	-	-	-	15.165
Mantenimiento ELEM	160.000	-	48.721	-	-	48.721	111.279
Mantenimiento Viviendas Singulares	2.000	-	-	-	-	-	2.000
Capacitación	-	-	-	-	-	-	-

Subtítulo 24	4.951.764	1.531.728	1.147.269	-	-	2.678.997	2.272.767
Fondo Concursable Operación y Equipamiento ELEM	4.496.834	1.306.034	1.131.064	-	-	2.437.098	2.059.736
Asignación Directa Plan Intervención Viviendas Tuteladas	454.930	225.695	16.205	-	-	241.900	213.030

Subtítulo 29	126.312	6.765	7.140	-	-	13.905	112.407
Equipamiento Viviendas Tuteladas	16.312	851	1.597	-	-	2.448	13.864
Equipamiento ELEM	110.000	5.914	5.543	-	-	11.457	98.543

2. Actividades del trimestre abril - junio. vinculadas a la ejecución de la asignación presupuestaria.

2.1. Mes de Abril.

2.1.1. Subtítulo 21.

Las profesionales durante el mes realizaron las siguientes actividades:

- Análisis, ejecución financiera de convenios del programa en su línea intervención viviendas tuteladas y operadores ELEAM.
- Preparación de nóminas de transferencias en el Banco de Estado.
- Seguimiento a los depósitos de Transferencias.
- Revisión de Rendiciones y contabilización de gastos.
- Apoyo en seguimiento del proceso implementación y ejecución de ELEAM y CVT.
- Actualización y seguimiento de comodatos de asignatarios de CVT.
- Actualización de Planilla de rendiciones mensuales de operadores de ELEAM,
- Actualización base de datos asignatarios CVT y residentes ELEAM.
- Asesoría Técnica a operadores de CVT y ELEAM
- Revisión de informes técnicos CVT y ELEAM

2.1.2. Subtítulo 22.

Los gastos están asociados a:

- Pago de servicio de energía eléctrica ELEAM Antofagasta.
- Pago de Servicio de Guardias ELEAM Antofagasta
- Pago de pasajes aéreos, funcionarios SENAMA
- Reembolso gastos de movilización – Región de Magallanes.
- Servicio de Traslados - Coordinación Regional de Coquimbo.
- Pago de Servicios de Radio Taxi febrero 2016
- Publicación Aviso concurso de Operación de ELEAM
- Pago servicio de agua potable y energía eléctrica - CVT comuna de La Pintana
- Reembolso gastos de movilización – Región de Los Lagos.
- Reembolso gastos de movilización – Región de La Araucanía.

2.1.3. Subtítulo 24.

La ejecución está asociada con:

- Transferencia de recursos correspondiente a la cuota mes de febrero 2016, Convenio de Operación ELEAM comuna de Loncoche
- Transferencia de recursos correspondiente a la cuota mes de marzo 2016, Convenio de Operación ELEAM comunas de Curicó y Loncoche.
- Transferencia de recursos correspondiente a la cuota mes de abril 2016, Convenio de Operación ELEAM comunas Curicó, Licantén, Cauquenes, Arica, Coronel, Hualpén, Loncoche, Cunco y Punta Arenas.
- Transferencia de recursos correspondiente a la cuota mes de mayo y junio 2016, Convênio de Operación ELEAM comuna de Cunco.
- Transferencias de recursos para la implementación de los planes intervención en los Condominios de Viviendas Tuteladas de las comunas de Andacollo y Maipú.

2.1.4. Subtítulo 29.

Los gastos están asociados a:

- Equipamiento ELEAM – Comuna de Puente Alto Región Metropolitana.
- Equipamiento Condominio de Viviendas Tuteladas comuna de Puerto Montt.

2.2. Mes de Mayo.

2.2.1. Subtítulo 21.

Los profesionales desarrollan las siguientes actividades:

- Análisis, ejecución financiera de convenios del programa en su línea intervención viviendas tuteladas y operadores ELEAM.
- Preparación de nóminas de transferencias en el Banco de Estado.
- Seguimiento a los depósitos de Transferencias.
- Revisión de Rendiciones y contabilización de gastos.
- Apoyo en seguimiento del proceso implementación y ejecución de ELEAM y CVT.
- Actualización y seguimiento de comodatos de asignatarios de CVT.
- Actualización de Planilla de rendiciones mensuales de operadores de ELEAM,
- Actualización base de datos asignatarios CVT y residentes ELEAM.
- Asesoría Técnica a operadores de CVT y ELEAM
- Revisión de informes técnicos CVT y ELEAM

2.2.2. Subtítulo 22.

Los gastos están asociados a:

- Publicación Aviso concurso de Operación de ELEAM
- Pago de pasajes aéreos, funcionarios SENAMA.
- Pago de servicio de Servicios de Radio Taxi Enero 2016.
- Pago de Servicios de Traslados Coordinación Regional de Valparaíso
- Pago de servicios básicos viviendas CVT comunas de Frutillar y Osorno.
- Pago de Servicio de Guardias ELEAM Antofagasta
- Pago de servicio de agua potable y energía eléctrica ELEAM Antofagasta
- Reembolso de gastos de movilización – Región de Antofagasta
- Mantención ELEAM comunas de Antofagasta, Puente Alto, Cunco, Coronel y Hualpén

2.2.3. Subtítulo 24.

La ejecución está asociada con:

- Transferencia de recursos correspondiente a la cuota mes de abril 2016, Convenio de Operación ELEAM comuna de Melipeuco.
- Transferencia de recursos correspondiente a la cuota mes de mayo 2016, Convenio de Operación ELEAM comunas Curicó, Licantén, Cauquenes, Arica, Coronel, Hualpén, Loncoche y Punta Arenas.
- Transferencia de recursos correspondiente a la cuota mes de junio 2016, Convenio de Operación ELEAM comuna de Curicó
- Transferencias de recursos para la implementación del plan de intervención en el Condominio de Viviendas Tuteladas de la comuna de Iquique.

2.2.4. Subtítulo 29.

Los gastos están asociados a:

- Equipamiento ELEAM comuna de Puente Alto Región Metropolitana.
- Equipamiento Condominio de Viviendas Tuteladas comuna de Quilicura.

2.3. Mes de Junio.

2.3.1. Subtítulo 21.

Los profesionales desarrollan las siguientes actividades:

- Análisis, ejecución financiera de convenios del programa en su línea intervención viviendas tuteladas y operadores ELEAM.
- Preparación de nóminas de transferencias en el Banco de Estado.
- Seguimiento a los depósitos de Transferencias.
- Revisión de Rendiciones y contabilización de gastos.
- Apoyo en seguimiento del proceso implementación y ejecución de ELEAM y CVT.
- Actualización y seguimiento de comodatos de asignatarios de CVT.
- Actualización de Planilla de rendiciones mensuales de operadores de ELEAM,
- Actualización base de datos asignatarios CVT y residentes ELEAM.
- Asesoría Técnica a operadores de CVT y ELEAM
- Revisión de informes técnicos CVT y ELEAM

2.3.2. Subtítulo 22.

Los gastos están asociados a:

- Pago de Servicio de Guardias ELEAM Antofagasta
- Servicio de Alimentación – Inauguración CVT comuna de Rancagua.
- Pago de pasajes aéreos, funcionarios SENAMA
- Pago de servicio de energía eléctrica ELEAM Antofagasta
- Pago de Servicios de Radio Taxi marzo 2016
- Pago de Servicios de Traslados Coordinación Regional de Valparaíso
- Mantención ELEAM comunas de Antofagasta, Puente Alto

2.3.3. Subtítulo 24.

La ejecución está asociada con:

- Transferencia de recursos correspondiente a la cuota mes de mayo 2016, Convenio de Operación ELEAM comuna de Melipeuco.
- Transferencia de recursos correspondiente a la cuota mes de junio 2016, Convenio de Operación ELEAM comunas Licantén, Cauquenes, Arica, Coronel, Hualpén, Loncoche, Melipeuco, Puerto Montt y Punta Arenas.
- Transferencia de recursos correspondiente a la cuota única 2016, Convenio de Operación ELEAM comuna de Puente Alto Fundación La Familia de María.
- Transferencia de recursos correspondiente a las cuotas mes de julio y junio 2016, Convenio de Operación ELEAM comuna de Puerto Montt.

2.3.4. Subtítulo 29.

Los gastos están asociados a:

- Equipamiento ELEM comuna de Punta Arenas Puente Alto.
- Equipamiento Condominios de Viviendas Tuteladas comunas de Quilicura, Frutillar, Porvenir, Iquique, Llanquihue y Talca

3. Coberturas regionales del programa de acuerdo a cada línea. Año 2016.

A continuación, se presentan las coberturas del año 2016 para cada línea del programa, de acuerdo a los cupos utilizados al mes de Junio.

- **Viviendas singulares:** Aquellas constituidas por viviendas individuales pertenecientes al 2% de las Viviendas Sociales construidas por el Estado entre los años 1986 y el año 2005, que fueron transferidas en comodato a SENAMA hasta diciembre del año 2012 y entregadas en comodato a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.
- **Condominios Viviendas Tuteladas (CVT):** Un conjunto habitacional, construido en el marco del convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, de viviendas individuales destinadas a adultos mayores en situación de vulnerabilidad entregadas a esas personas en comodato y que contemplan espacios comunes. También incluye a aquellas pertenecientes al 2% de las viviendas sociales construidas por el Estado entre 1986 y 2005, que se asignan en comodato a adultos mayores en situación de vulnerabilidad, pero que forman parte de un conjunto de viviendas o condominio.
- **Residencias Colectivas (ELEAM):** Corresponden a los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores, construidos en virtud del convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, en los que viven en forma permanente o temporal personas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad, en las cuales se brindan servicios y cuidados de largo plazo a los adultos mayores que residen en dichos establecimientos.

3.1. Línea condominios de viviendas tuteladas. Junio 2016.

REGION	COMUNA	CUPOS TOTALES	ASIGNADAS	CUPOS DISPONIBLES
I TARAPACÁ	Iquique	20	20	0
III ATACAMA	Caldera	16	16	0
	Diego de Almagro	30	25	5
IV COQUIMBO	Andacollo	15	13	2
V VALPARAISO	San Antonio	20	20	0
	La Ligua	20	20	0
	Llay Llay	15	15	0
VI O'HIGGINS	Rancagua - El Edén	20	20	0
	Rancagua - Las Cumbres	20	20	0
	San Fernando - Cordillera	20	20	0
	San Fernando - Los Lingues	36	36	0
	Santa Cruz	20	20	0
VII MAULE	Talca	30	27	3
VIII BIO - BIO	Contulmo	15	15	0
	Coronel	20	20	0
	Hualqui	20	19	1
	Penco	10	10	0
	Sn. Fedro de la Paz	20	20	0
IX LA ARAUCANIA	Angol	40	40	0
	Toltén	20	18	2
	Temuco	20	20	0
X LOS LAGOS	Frutillar	20	19	1
	Llanquihue	20	20	0
	Puerto Montt	20	20	0
	Purranque	20	20	0
	Osorno	20	19	1
XIII METROPOLITANA	Buín	12	11	1
	Cerrillos	20	20	0
	Colina - Centenario I	12	11	1
	Colina - Centenario II	12	12	0
	La Pintana	46	43	3
	Lampa	12	11	1
	Maipú	16	16	0
	Melipilla	10	10	0
	Paine	10	10	0
	Puente Alto - El Nosedal	16	16	0
	Puente Alto - Troncal San Francisco	16	16	0
	Quilicura - Beato Padre Alberto Hurtado	8	8	0
	Quilicura - C. Raul S. Henriquez	24	24	0
	San Ramón	15	15	0
XIV LOS RIOS	Lanco	15	14	1
	Valdivia	20	19	1
XII MAGALLANES	Porvenir	15	15	0
	Puerto Natales	15	14	1
TOTALES		841	817	24

3.2. Línea establecimientos de larga estadía. Junio 2016.

REGION	COMUNA ELEM	Cupos totales	Cupos regulares ocupados	Cupos VIF ocupados	Cupos regulares disponibles.	Cupos VIF disponibles.
Arica y Parinacota	ARICA	30	25	3	2	0
Antofagasta	ANTOFAGASTA	40	0	0	36	4
Maule	CURICÓ	70	62	7	1	0
	CAUQUENES	30	26	3	1	0
	LICANTÉN	30	25	3	2	0
Biobio	CORONEL	30	25	3	2	0
	HUALPEN	60	54	6	0	0
Araucanía	MELIPEUCO	30	27	3	0	0
	CUNCO	60	57	3	0	0
	LONCOCHE	30	25	3	2	0
Los Lagos	PUERTO MONTT	80	72	8	0	0
Magallanes	PUNTA ARENAS	70	45	7	18	0
Metropolitana	PUENTE ALTO	98	65	10	23	0
	TOTAL PARCIAL	658	508	59	87	4
TOTAL GENERAL			567		91	

3.3. Línea viviendas singulares. Junio 2016.

Viviendas singulares		
Región	N° de viviendas	N° de viviendas traspasadas
Arica y Parinacota	7	7
Tarapacá	6	0
Antofagasta	1	0
Atacama	9	9
Coquimbo	12	12
Valparaíso	37	4
Metropolitana	66	18
O'Higgins	6	0
Maule	21	19
Biobío	8	0
Araucanía	34	0
Los Lagos	13	13
Los Ríos	12	0
Aysén	6	6
Magallanes	33	24
Total	271	112